

## **PRINCIPALES LOGROS EN GOBIERNO ELECTRÓNICO OBTENIDOS POR EL MEF EN EL AÑO 2015**

En el marco del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información 2014 - 2017 del MEF, aprobado con Resolución Ministerial N° 412-2014-EF/41, se describen los principales logros obtenidos en los siguientes proyectos:

### **1. Implementación del Portal de Datos Abiertos del MEF**

- a) Breve descripción  
El Portal de Datos Abiertos, permitirá el uso, reúso y distribución de la información pública para generar una plataforma de innovación que sea aprovechada por terceros y contribuya al desarrollo económico del país.
- b) Resultados (descripción, indicadores)
  - i. Se conformó el Comité de Datos Abiertos
  - ii. Se analizó y determinó los datos que serán puestos a disposición de la ciudadanía
  - iii. Se desarrolló los lineamientos de política y técnicas para la implementación del Portal
  - iv. Se identificó el ecosistema (proveedores de datos, academia, consumidores, sector infomediario) del Portal.
  - v. Actualmente, se encuentra en proceso la contratación del servicio de provisión de una plataforma de datos abiertos, para proseguir con la implementación del Portal de Datos Abiertos, estimándose este disponible en el primer trimestre del presente año.

### **2. Implementación de mecanismos que faciliten la participación de los ciudadanos en el accionar del MEF**

- a) Breve descripción  
El proyecto tiene por objeto, implementar mecanismos que promuevan la participación de los ciudadanos en el desarrollo de políticas y demás servicios que brinda el MEF.
- b) Resultados (descripción, indicadores)
  - i. Se elaboró y difundió la Directiva N° 002-2015-EF/13.03 “Lineamientos para la Gestión de Cuentas Institucionales del MEF en la Redes Sociales”, que tiene por objeto establecer los lineamientos para la gestión de cuentas institucionales de las redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, entre otras) del Ministerio, con la finalidad de ampliar el alcance de sus informaciones a grupos de interés.
  - ii. Se implementó los canales informativos del MEF en Facebook, Twitter y YouTube.

### **3. Implementación de Soporte Móvil con información del estado de las atenciones de los implantadores y sectoristas del MEF**

#### a) Breve descripción

El proyecto tiene como objeto implementar un aplicativo que facilitará las consultas del estado de las atenciones a nivel nacional que realizan los implantadores y sectoristas del MEF, con el fin de mejorar la atención a los usuarios. El aplicativo incluye información de geolocalización mediante el uso del GPS del dispositivo móvil para una rápida ubicación del implantador, así como para una ágil reasignación de tareas para atención a entidades en localidades cercanas si se presentara una urgencia.

#### b) Resultados (descripción, indicadores)

- i. Se desarrolló el aplicativo móvil que permite la geolocalización y registro de la información referida a la asistencia técnica realizada por el implantador a nivel nacional.
- ii. Se desarrolló el sistema que permitirá la administración de la información registrada o actualizada a través de los equipos móviles.
- iii. Se puso en producción el servicio de monitoreo en la nube.
- iv. Se cargó la información de los implantadores, sectoristas y entidades asignadas
- v. Se encuentra en proceso de instalación y capacitación del aplicativo móvil, a nivel de Lima y provincias.

### **4. Implementación de un Sistema de Gestión de Conocimiento que contribuya a mejorar la atención de los usuarios de los sistemas transversales**

#### a) Breve descripción

El proyecto tiene como objeto implementar un sistema que permitirá la recolección, organización y recuperación del conocimiento técnico y funcional de las atenciones técnicas de los sistemas transversales, con el fin de mejorar y agilizar la atención a los usuarios de los sistemas.

#### b) Resultados (descripción, indicadores)

Se encuentra en proceso de pase a producción y capacitación, teniéndose previsto entrar en operación en el primer trimestre del 2016.

Adicionalmente a los cuatro proyectos que se han registrado como principales logros, es pertinente señalar aquellos que han registrado avances significativos en el año 2015:

### **5. Implementación de mejoras en Portal de Transparencia Económica**

#### a) Breve descripción

Tiene por objeto, mejorar el servicio de información del Portal de Transparencia Económica de los sistemas administrativos de Presupuesto Público, Tesorería, Endeudamiento Público, Contabilidad e Inversión Pública.

#### b) Resultados (descripción, indicadores)

- i. Se conformó el Comité de mejoras en Portal de Transparencia Económica
- ii. Se realizó el análisis y determinación de las mejoras a implementar.
- iii. Se implementará el primer grupo de mejoras, en el primer trimestre del 2016.

Avance: 65%

**6. Implementación de un sistema integral para evaluar el nivel de satisfacción de los servicios brindados al ciudadano**

a) Breve descripción

El proyecto tiene como objeto implementar un sistema que permitirá conocer los niveles de satisfacción de los usuarios, sobre los servicios que brinda el MEF para su mejora continua.

b) Resultados (descripción, indicadores)

- i. Se realizó el análisis de los Servicios que brinda el MEF
- ii. Se viene implementando el ambiente de producción para el aplicativo. Se estima su puesta en funcionamiento en el primer trimestre del 2016.

Avance: 62%

**7. Institucionalización del uso de firmas y certificados digitales en la atención de requerimientos de información de la ciudadanía**

a) Breve descripción

Tiene por objeto, optimizar la atención de requerimientos a través del uso de firmas y certificados digitales.

b) Resultados (descripción, indicadores)

- i. Se determinó las características del piloto
- ii. Se efectuaron las coordinaciones con la RENIEC para la implementación del piloto
- iii. Se implementó el piloto
- iv. Se viene desarrollando el procedimiento que formalice el uso de certificados digitales en el Sistema de trámite documentario del MEF.

Avance: 30%

**8. Estandarización del proceso de digitalización y valor legal de documentos en la atención de requerimientos de información de la ciudadanía**

a) Breve descripción

El proyecto contribuirá a optimizar los trámites a través de una línea propia de digitalización y valor legal de documentos.

b) Resultados (descripción, indicadores)

- i. Se determinó las características de la línea de producción
- ii. Se diseñó el flujo de producción
- iii. Se procederá a la adquisición del equipamiento para la implementación de la línea de producción.

Avance: 40%